

**COMISIÓN DE CONTROL
PLAN DE PENSIONES DE EMPLEO DE
LOGISTA, S.A.U.**

Asistentes presenciales

Jesús Ángel Rodríguez Sáenz, Presidente
Miguel Ángel Velázquez Jiménez, Secretario
Almudena Salido Dueñas, Vocal Partícipe
Analía Lara de la Calle, Vocal Partícipe
Jesús Verdejo Serrano, Vocal Partícipe
Santos Ojeda Manzano, Vocal Partícipe

En Madrid, siendo las 12:00 horas del día 26 de junio de 2025, en la sede social de la Oficina Técnica del Plan de Pensiones, habiendo sido convocada en tiempo y forma conforme a las prescripciones reglamentarias, y con la asistencia de todas las personas reseñadas al margen, se reúne la Comisión de Control del mencionado Plan de Pensiones, actuando como Presidente y Secretario de la misma, respectivamente D. Jesús Ángel Rodríguez Sáenz y Miguel Ángel Velázquez Jiménez

Asistentes online

Araceli Delgado Cruz, Vocal Promotor

Delegación de voto

Antonio Manuel Romero García, Vocal Partícipe
Delega en Analía Lara de la Calle
Jaime Pascual Alonso, Vocal Promotor
Delega en Jesús Ángel Rodríguez Sáenz

Entidad Gestora

D. Juan Manuel Mier

La presente reunión, respecto de los miembros que no pueden asistir presencialmente, se celebra mediante videoconferencia, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 63.1 del Reglamento del Plan de Pensiones.

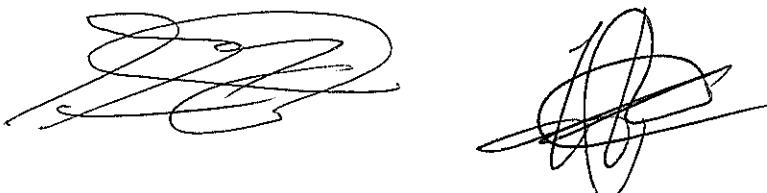
Seguidamente y en cumplimiento de dicho precepto, el Presidente de la Comisión confirma la asistencia de las personas relacionadas al principio de la presente acta y acredita la personalidad de todos los asistentes.

Constituida debidamente la Comisión de Control del Plan y Fondo de Pensiones y constatada que las delegaciones de voto para esta reunión también han sido efectuadas y remitidas en debida forma, el Presidente procede a dar comienzo a la reunión previa aceptación del Orden del Día por todos los asistentes a la misma.

Como consecuencia de lo tratado en la presente reunión, una vez debatidas cuantas cuestiones y aclaraciones han sido planteadas sin que ningún asistente solicite constancia expresa en acta de su intervención salvo lo que se recoge en el apartado de Varios, y discutidos suficientemente los asuntos incluidos en el Orden del Día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Acta de fecha 21 de mayo de 2025.

Two handwritten signatures are shown side-by-side. The signature on the left appears to be 'Jesús Ángel Rodríguez Sáenz' and the one on the right appears to be 'Miguel Ángel Velázquez Jiménez'. Both signatures are written in black ink on a white background.

2º.- SOLICITUDES (PRESTACIONES, ALTAS, BAJAS, MOVILIZACIONES, ETC.)

La Comisión de Control acuerda, por unanimidad, aprobar 3 solicitudes de prestación de jubilación.

Igualmente aprueba por unanimidad 1 solicitud de liquidación de derechos consolidados por desempleo.

La Comisión de Control, acuerda por unanimidad aprobar 6 solicitudes de adhesión.

Igualmente aprueba por unanimidad la reincorporación al plan de 2 partícipes por reingreso denegación de incapacidad

Se informa de 2 despidos objetivos que continuan con el plan de pensiones.

Se informa de 2 bajas comunicadas por el promotor que pasan a partícipe en suspenso.

El promotor informa de 2 fin de aportaciones.

Se aprueba, por unanimidad, 2 solicitudes de movilización de Derechos Consolidados de salida a otro Plan de Pensiones.

La relación de todos lo anterior se une como Anexo reservado a la presente acta en aplicación de la legislación vigente en materia de protección de datos personales.

3º.- INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO DE PENSIONES

La información sobre el Fondo del Pensiones es la que obra en el Informe presentado por la Entidad Gestora y está unido a la documentación de la presente reunión.

4º. REVISIÓN FINANCIERO ACTUARIAL

Javier Santolalla Beitia, en representación de Consultora de Pensiones y Previsión Social, Sociedad de Asesores S.L., procede a la presentación ante la Comisión de Control del Informe de Revisión Financiero-Actuarial correspondiente al ejercicio 2024, sin que de las Conclusiones y Recomendaciones del mismo se desprenda la existencia de salvedades u observaciones de mención especial, habida cuenta que, en relación con los aspectos actuariales, el funcionamiento del régimen financiero-actuarial del Plan se ha ajustado a sus especificaciones; y que, en relación con los aspectos financieros, la revisión pone de manifiesto haberse ejecutado conforme a lo establecido en la legislación vigente, la DPPI y las directrices de la Comisión de Control

5º.- REVISIÓN IMPRESOS SOLICITUDES PARTÍCIPES / BENEFICIARIOS.

Se acuerda aplazar la revisión de los impresos para una próxima comisión de control.

6º.- VARIOS

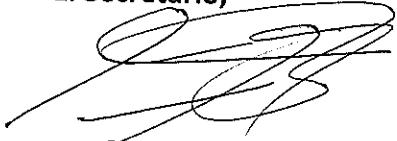
Se informa a la Comisión de Control de la cuantía de la participación en beneficios correspondiente al año 2024 y se acuerda su imputación a los partícipes que pagaron prima en el mencionado año.



A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'J' or 'F' followed by other characters, is placed here. A small number '2' is located at the bottom right corner of the signature area.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 12:55 horas, se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados al inicio.

El Secretario,



Vº Bº

El Presidente

